

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a **trece de junio** de **dos mil dieciséis**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA MUÑOZ, EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR PFEIFFER y los abogados integrantes: señor PIZARRO y señora ETCHEBERRY.

No asisten los Ministros señora Chevesich y señor Cerda por hacer uso de feriado legal, la primera y por estar en comisión de servicios, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO